



Thematic report

Early Childhood Care and Education in Emergencies

This paper was commissioned by UNESCO and is part of the World Conference on Early Childhood Care and Education. The views and opinions expressed in this paper are those of the author and should not be attributed to UNESCO.

This paper can be cited with the following reference: Lily Calaycay, 2022, Early Childhood Care and Education in Emergencies. Paper commissioned by the Section for Migration, Displacement and Emergencies.

© UNESCO 2022

This work is available under the Creative Commons Attribution-ShareAlike 3.0 IGO licence (CC BY-SA 3.0 IGO; https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo).

Author: Lily Calaycay

Atención y educación de la primera infancia en situaciones de emergencia

Este informe temático tiene como objetivo identificar las cuestiones clave, los desafíos, las prácticas innovadoras y las recomendaciones relacionadas con la prestación de la atención y educación de la primera infancia en situaciones de emergencia. Comienza presentando las definiciones y marcos operativos clave. Después describe los desafíos principales de las áreas prioritarias de acceso y equidad, calidad, participación de los cuidadores y la comunidad, datos y evidencia, gobernanza, políticas y coordinación, y financiamiento; y resalta algunas prácticas exitosas que han abordado estos desafíos en entornos de crisis. Concluye brindando recomendaciones estratégicas a las partes interesadas, incluidos los gobiernos y los socios humanitarios y de desarrollo, para proteger y expandir el acceso equitativo de las niñas y niños pequeños afectados a una atención y educación de la primera infancia de calidad en contextos de emergencias y crisis.

Título original

Early childhood care and education in emergency situations

Organización

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Autores

Lily Calaycay

Fecha de publicación

2022

Idioma de publicación

Inglés

link documento

Ver

Conceptos clave

Atención y educación de la primera infancia

Es un componente fundamental de la respuesta humanitaria y de la educación en situaciones de emergencia que aborda las necesidades integrales de las niñas y niños pequeños (entre el nacimiento y los 8 años) desde un enfoque multisectorial de cuidado y educación. Brinda el apoyo inmediato y los servicios vitales que las niñas y los niños necesitan en contextos de crisis: vivienda, salud, nutrición, protección, educación y apoyo psicosocial en un entorno seguro y acogedor. (Pág. 10-11)

Marco de cuidados cariñosos

Conjunto de condiciones que permiten a las comunidades y a los cuidadores proteger a las niñas y niños de amenazas, garantizar su salud y nutrición, y brindar interacciones receptivas y de apoyo emocional que pueden promover el desarrollo de mecanismos emocionales y cognitivos saludables de afrontamiento. Se centra en fomentar el máximo potencial de las niñas y los niños, en el período comprendido entre el embarazo y los 3 años, a través de cinco componentes esenciales: buena salud, nutrición adecuada, oportunidades de aprendizaje temprano, seguridad y protección, y cuidados receptivos. (Pág. 10)

Cuidados receptivos

Es un componente clave de la crianza que se refiere a la capacidad de los cuidadores para comprender y responder a las necesidades de las niñas y niños de manera oportuna y adecuada. Ayuda a crear protecciones a largo plazo contra las crisis y puede mitigar los efectos negativos de la adversidad en las niñas y niños pequeños. (Pág. 23)

Enfoque sistémico

Perspectiva holística e integradora centrada en el desarrollo y la protección multidimensional (física, cognitiva, psicosocial, espiritual y emocional) de las niñas y los niños pequeños y en el fortalecimiento de la acción colectiva para su atención y educación en emergencias. Reconoce la importancia de la coordinación v colaboración intersectorial (sectores de educación, salud y nutrición, saneamiento e higiene, y protección infantil) para satisfacer a corto y a largo plazo las necesidades superpuestas de las niñas y los niños en crisis, y de la alineación entre las partes interesadas (gobiernos, socios humanitarios y de desarrollo, comunidades, organizaciones e instituciones sociales, y familia) para priorizar y garantizar la calidad de la atención y educación de la primera infancia en situaciones de emergencia en todas sus áreas (acceso y equidad, calidad, participación de los cuidadores y la comunidad, datos y evidencia, gobernanza, políticas y coordinación, y financiamiento). (Pág. 29, 33)

Aprendizajes

Atención y educación de la primera infancia en situaciones de emergencia

¿Cuál es el impacto de las emergencias y crisis en las niñas y niños pequeños?

- Las emergencias afectan actualmente a millones de personas en todo el mundo y tienen un impacto desproporcionado en las poblaciones más vulnerables. Los tipos de emergencias incluyen crisis geopolíticas, desplazamientos, desastres geofísicos y climáticos y pandemias que afectan los medios de subsistencia de las familias y provocar traumas, estrés, separación familiar, trastorno en las rutinas por cambio de vivienda y escuela, y alteración de la dieta alimentaria.
- La niñez que se encuentra en esos contextos de emergencia y crisis, que experimenta una prolongada exposición a eventos adversos, pobreza crónica, privación nutricional, violencia o conflictos, corre un

mayor riesgo de tener afecciones en la salud física y psicosocial, de desarrollar dificultades cognitivas, conductuales y emocionales que pueden tener impactos en su desarrollo multidimensional y bienestar a largo plazo. (Pág. 7-8)

¿Por qué es tan importante la atención y la educación de la primera infancia en situaciones de emergencia y crisis?

- Sirve para abordar las necesidades multifacéticas de las niñas y los niños pequeños afectados, cuando los sitúa en el centro de la programación.
- Interviene en un período de significativo desarrollo cerebral de las niñas y los niños, por lo que es fundamental para su bienestar y puede ayudarlos a alcanzar su máximo potencial cuando se brinda con calidad.
- Apoya directamente a las niñas y niños pequeños afectados, y también extiende la ayuda a mujeres embarazadas, madres lactantes, padres y otros familiares y cuidadores.

- Proporciona protección que salva vidas y ayuda a mitigar los peores efectos de la crisis, incluido el estrés tóxico que puede retardar el ingreso a la escuela de las niñas y niños pequeños y a largo plazo puede ocasionar el desarrollo de comportamientos agresivos, una salud física y mental deficiente y afecciones en el aprendizaje de los conocimientos fundamentales.
- Es cada vez más esencial para poner fin a las muertes prevenibles, apoyar el sano desarrollo motor y socioemocional de recién nacidos y niñas y niños pequeños, y asegurar la salud y el bienestar general de la primera infancia.
- Mejora las estrategias de afrontamiento de las niñas y niños pequeños y ayuda a restaurar la sensación de normalidad en la vida cotidiana.
- Fomenta la inclusión y la cohesión social en situaciones de crisis cuando incluye contenidos adaptados a las distintas características y necesidades de los estudiantes y métodos que promueven la no violencia y desafían los prejuicios (incluidas las discapacidades y la diversidad étnica y cultural)
- Garantiza transiciones fluidas hacia los primeros años de la educación primaria, fomentando la continuación del aprendizaje basado en juegos y proyectos hasta los 8 años.
- Puede sentar las bases para una buena salud y nutrición, un exitoso desarrollo académico, un aprendizaje socioemocional provechoso y una productividad económica a lo largo de la vida. (Pág. 8, 10, 13-14)

¿Cuál es la situación global de la atención y la educación de la primera infancia en situaciones de emergencia y crisis?

En cuanto a la garantía del acceso, equidad v calidad

• El acceso a los programas y servicios de la atención y la educación de la primera infancia suele ser limitado en entornos de

- emergencia y crisis, no está garantizado por la legislación nacional. Menos de un tercio de las niñas y niños en edad preescolar de los países afectados por crisis están matriculados y los grupos marginados enfrentan obstáculos adicionales para obtenerlo.
- La cobertura es inequitativa, a menudo varía entre regiones, se observan disparidades entre zonas urbanas y rurales.
- Los daños a la infraestructura por desastres o desplazamiento suelen conducir a una pérdida de acceso a instalaciones de cuidado y aprendizaje temprano.
- No está garantizado el diseño de un plan de estudios holístico que apoye el desarrollo físico, psicosocial, emocional y cognitivo de las niñas y niños pequeños y que aborde integralmente las áreas de salud, nutrición, seguridad, cuidados receptivos y oportunidades de aprendizaje temprano desde el marco de cuidados cariñosos, lo que afecta significativamente su calidad.
- Los currículos no suelen ser sensibles al conflicto e inclusivos, pues no abordan sustancialmente la conciencia ambiental, la resiliencia climática, la comprensión del concepto de desarrollo sostenible y el desarrollo de acciones positivas como el reciclaje; y tampoco incluyen efectivamente el contexto local mediante la incorporación de prácticas culturales, lingüísticas y educativas de las diferentes comunidades y la consideración intencional y reflexiva de los temas de violencia, desplazamiento y marginación de los territorios en crisis.
- Existe escasez de personal capacitado para la atención y la educación de la primera infancia, especialmente en zonas de conflicto armado y desplazamiento.
- El personal educativo de todos los niveles, en países de bajos y medianos ingresos, suele estar sobrecargado y mal equipado, a menudo carece de apoyo y capacitación suficientes para abordar las necesidades de aprendizaje específicas de los estudiantes afectados por la crisis y para gestionar su diversidad (orígenes culturales, etnias,

particularidades lingüísticas o de aprendizaje). (Pág. 15-22)

Prácticas innovadoras que abordan el desafío de acceso y la equidad: programa pequeñas ondulaciones en Chad y programa Hola sésamo en Irak, Jordania, Líbano y Siria (ver página 16)

Prácticas innovadoras que abordan el desafío de la calidad: modelos de laboratorio de juego y de colores de bondad en Bangladesh, y Aulas de curación preescolar en el Líbano (ver página 20 y 22)

Respecto a la participación y compromiso de los cuidadores y las comunidades

- Las crisis aumentan el riesgo de descuido físico y psicológico de las niñas y niños por parte de sus cuidadores debido a la forma en la que pueden afectar la perspectiva del cuidado receptivo.
- No hay una colaboración sólida entre las familias y las escuelas para crear una mejor transición del hogar al preescolar y establecer patrones de interacción para toda la experiencia académica de las niñas y niños. Las familias más vulnerables, marginadas o desfavorecidas a menudo carecen de interés, conocimiento o tiempo para participar en la atención y la educación de la primera infancia. La participación de los cuidadores de niñas y niños con discapacidades es especialmente crítica.
- La capacidad de los cuidadores para brindar cuidados cariñosos se ve afectada en entornos de emergencia por factores que incluyen estrés, inseguridad económica o falta de familiaridad con los servicios locales. El apoyo necesario para abordar sus propias necesidades sociales y emocionales no es consistente.
- No se involucra a los cuidadores en el diseño de los programas, para que las intervenciones de atención y educación de la primera infancia pueden responder con

mayor precisión a las necesidades específicas de las familias y comunidades. (Pág. 22-25)

Prácticas innovadoras que abordan el desafío de participación de cuidadores y comunidad: programa alcance y aprenda en Siria, Líbano y Jordania, y propuesta crianza positiva y fomento de la resiliencia en Irak y Colombia (ver página 27)

En lo que se refiere a su enfoque sistémico (que incluye datos y evidencia, gobernanza, políticas y coordinación, y financiación)

- Existe falta de datos desagregados y evidencia estandarizada que fundamenten oportunamente la formulación de políticas y las decisiones financieras para garantizar un acceso equitativo en entornos de crisis:
- > Una carencia de datos sobre las niñas y niños más pequeños con discapacidad, refugiados, desplazados internos y externos, que conduce a una mala identificación de las poblaciones afectadas y sus necesidades, a una mala asignación de recursos que ya son insuficientes y a una desalineación de las respuestas y programas humanitarios y de desarrollo, y conlleva a la exclusión de las poblaciones más vulnerables de las políticas, planes y programas del sector educativo.
- > Una insuficiencia de datos sobre la salud, el crecimiento, la tasa de participación en el aprendizaje y el bienestar psicosocial de las niñas y niños menores de 5 años, y sobre sus cuidadores, en situaciones de emergencias y contextos violentos, que dificulta la comprensión de los riesgos a los que están expuestos y la definición del alcance de la respuesta humanitaria y educativa.
- > Una escasez de datos sobre la calidad de la programación (incluida la infraestructura física de los centros) y del aprendizaje temprano, las interacciones entre adultos y niños, y los resultados del desarrollo y el bienestar, que obstaculiza la priorización de

la atención y la educación de la primera infancia en emergencias.

- En diversas estructuras de gobernanza para la atención y la educación de la primera infancia en emergencias se presenta baja priorización política, falta de políticas nacionales y limitada coordinación multisectorial entre los diferentes organismos del gobierno y entre el gobierno y otros actores que brindan programación de atención y educación de la primera infancia.
- Hay limitaciones de recursos de los gobiernos y falta de financiación específica de los sectores humanitarios y de desarrollo, que obstaculizan y restringen gravemente la prestación de atención y educación de la primera infancia a las niñas y niños afectados por la crisis.
- · Los esfuerzos de descentralización de

algunos países han ampliado las disparidades en el financiamiento de la educación, lo que ha llevado a una mayor desigualdad en el acceso. Los fondos no se distribuyen equitativamente entre las zonas más ricas y más pobres, o son gestionados de manera inadecuada por parte de los gobiernos subnacionales. (Pág. 25-31)

Prácticas innovadoras que abordan el desafío de datos y evidencia: evaluaciones de Uwezo en Uganda y recolección de datos nacionales en Colombia (ver página 27)

Prácticas innovadoras que abordan el desafío de políticas y coordinación: iniciativa de aprendizaje de cohortes de Taller sésamo y Universidad de Virginia, y estrategia del Clúster Mundial de Educación 2022-2025 (ver página 29)

Estrategias

Recomendaciones para promover una atención y educación de la primera infancia de calidad en contextos de crisis y emergencia

Para satisfacer las necesidades de las niñas y niños pequeños afectados por la crisis es necesario un esfuerzo colectivo multisectorial que trabaje sinérgicamente en:

Ampliar el acceso equitativo a la atención y la educación de la primera infancia y garantizar la prestación de servicios durante las crisis

- 1. La legislación nacional debe alinearse con los compromisos internacionales y trazarse desde un marco ampliado de derechos humanos para garantizar el acceso continuo de las niñas y niños a la atención y la educación de la primera infancia.
- 2. La prestación a las comunidades afectadas por crisis por parte del gobierno y de actores no estatales debe ser equitativa e incluir a los grupos más vulnerables y

marginados, con énfasis en la igualdad de género y en inclusión de las niñas y niños con discapacidades, así como de las poblaciones desplazadas.

- 3. Las intervenciones y los planes de estudio deben ser holísticos, culturalmente sensibles a los conflictos, localizados y adaptables a contextos afectados por crisis, por lo que deben desarrollarse en estrecha colaboración con las comunidades y los cuidadores.
- 4. Los docentes y proveedores de atención y la educación de la primera infancia deben estar capacitados y apoyados para satisfacer las necesidades de las niñas y niños pequeños afectados por conflictos y desplazamiento.
- 5. La programación debe incluir apoyo psicosocial para niñas, niños, cuidadores y proveedores de los servicios.
- 6. Los cuidadores deben participar en la programación para garantizar que las niñas y niños pequeños reciban atención receptiva y oportunidades de aprendizaje temprano en el hogar. (Pág. 32-33)

Garantizar la calidad de la prestación de atención y la educación de la primera infancia durante la crisis.

- 1. Los gobiernos deben desarrollar e implementar estándares curriculares y laborales para todos los aspectos de atención y la educación de la primera infancia.
- 2. Las normas y directrices humanitarias deben armonizarse para ayudar a mejorar la calidad de las intervenciones.
- 3. El desarrollo del personal se debe priorizar. Las inversiones deben dirigirse a mejorar la calidad de los planes de estudio y del personal, incluido el apoyo psicosocial para los proveedores de servicios de atención y la educación de la primera infancia.
- 4. El acceso de los docentes a recursos sobre el desarrollo de la primera infancia debe ser ampliado. Se deben vincular instituciones de Educación y formación técnica y profesional para brindar oportunidades de capacitación y establecer comunidades de práctica. (Pág. 32-33)

Implementar un enfoque sistémico para abordar los problemas subyacentes de la baja priorización y financiación de la atención y la educación de la primera infancia en entornos de crisis

- 1. La identificación y promoción de la atención y la educación de la primera infancia en emergencias deben ser priorizadas por los gobiernos y los donantes.
- 2. Los compromisos asumidos en el contexto de foros globales -como el reciente llamado a la acción sobre la educación en crisis lanzado en la Cumbre Transformando la Educación-, puede usarse para generar impulso dentro de la comunidad internacional y garantizar que se tomen acciones concretas para priorizar la atención y la educación de la primera infancia en emergencias.
- 3. El financiamiento de fuentes públicas y privadas debe incrementarse para mejorar la cobertura, la calidad y la equidad de la

- atención y la educación de la primera infancia tanto dentro como fuera de la crisis. Los gobiernos y los donantes pueden reforzar la financiación y el uso de los recursos disponibles de manera más eficiente y equitativa.
- 4. Los donantes pueden armonizar los esfuerzos de financiación y aumentar la ayuda hasta al menos el 10 por ciento de las inversiones internacionales en educación para cerrar la brecha de financiación.
- 5. Los gobiernos pueden aumentar la financiación asignada a las niñas y niños pequeños y mejorar la eficiencia del gasto de los recursos internos dando prioridad a las inversiones en menores de tres años y en aspectos de la atención prenatal, participando en diálogos sobre políticas y fortaleciendo la gestión de las finanzas públicas.
- 6. Los gobiernos con recursos limitados pueden aprovechar fuentes de financiamiento no estatales, al mismo tiempo que realizan un seguimiento de los gastos y monitorean la eficiencia y las brechas de financiamiento.
- 7. Los gobiernos deben posicionar la atención y la educación de la primera infancia en emergencias como un área estratégica crítica comunicándose con los donantes y fortaleciendo las campañas de atención y educación de la primera infancia en emergencias a través del marketing y la intermediación de evidencia.
- 8. Las brechas en el financiamiento se deben abordar incluyendo fondos bilaterales y multilaterales, nuevos inversionistas y plataformas/mecanismos de financiamiento innovadores como el Poder de la nutrición, el Fondo de financiamiento mundial y el Fondo de financiamiento internacional para la educación. (Pág. 32-33)

Mejorar la coordinación y la alineación de los esfuerzos entre los sistemas educativos nacionales y los socios humanitarios y de desarrollo

1. Las partes interesadas deben fortalecer la

coordinación entre sectores para aprovechar las oportunidades de intervenciones y financiamiento multisectoriales, mediante el desarrollo de marcos para esfuerzos integrados en materia de atención y la educación de la primera infancia en situaciones de crisis.

2. Los puentes entre el sector humanitario y el de desarrollo deben afianzarse para garantizar que las intervenciones de atención y la educación de la primera infancia satisfagan las necesidades agudas a corto plazo de las niñas y niños pequeños durante las crisis y al mismo tiempo aborden sus necesidades a largo plazo y apoyen los resultados de desarrollo a largo plazo para individuos y sociedades. (Pág. 32-33)

Fortalecer los datos y la evidencia para orientar la formulación de políticas de atención y la educación de la primera infancia basadas en evidencia

1. Los datos sobre atención y la educación de la primera infancia se deben estandarizar y las definiciones se deben alinear y

- clasificar de una mejor manera para garantizar que la identificación y el uso de la información orienten oportunamente la toma de decisiones.
- 2. Los datos deben ser holísticos y multisectoriales. También deben desglosarse por sexo, condición de discapacidad, condición de refugiado y otras variables que indiquen vulnerabilidad para garantizar que las intervenciones sean equitativas y lleguen a las poblaciones más marginadas.
- 3. La recopilación de información debe incluir datos tanto del acceso y la equidad como de la calidad de la prestación de atención y la educación de la primera infancia, incluidos el plan de estudios, los docentes, la infraestructura y los materiales de aprendizaje, y los resultados de aprendizaje y salud de los estudiantes, para que los responsables de formular políticas dirijan recursos (financieros y humanos) y esfuerzos políticos hacia el fortalecimiento de los sistemas que permitan garantizar el acceso equitativo y la calidad de los servicios y programas. (Pág. 32-33)

Información para revisar directamente en el documento

- Contexto global actual . (Pág. 11)
- Compromisos internacionales y marcos globales. (Pág. 12)
- Fuentes de datos para la atención y la educación de la primera infancia. (Pág. 26)









